EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

DROGUERIAS COPIFAM DE COLOMBIA SAS

CERTIFICA QUE:

Como consta en los certificados anexos a la presente convocatoria, como son el Certificado de existencia y representación legal y el certificado de cámara de comercio del punto de venta donde se va a realizar la dispensación se evidencia que se han constituido con un año de antelación a la fecha de la presente invitación publica y que su duración no será inferior al término de ejecución del contrato y dos años más, para la presente invitación MC-RM-101050-036-2023.

Cordialmente

ALEXANDER OSPINA GUERRERO
DROGUERIAS COPIFAM DE COLOMBIAS SAS
REPRESENTANTE LEGAL